

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 195 210**

21 Número de solicitud: 201731136

51 Int. Cl.:

**B65D 85/78** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.09.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.10.2017

71 Solicitantes:

**PARDELL ÁLVAREZ, Isabel (50.0%)**  
**Ctra. Sentmenat, nº 116 3ª 4ª**  
**08211 Castellar del Vallés (Barcelona) ES y**  
**MARTÍ NANCLARES, Llorenç (50.0%)**

72 Inventor/es:

**PARDELL ÁLVAREZ, Isabel y**  
**MARTÍ NANCLARES, Llorenç**

54 Título: **ENVASE CONTENEDOR PARA BARRAS DE HELADO AL CORTE Y SIMILARES**

ES 1 195 210 U

**ENVASE CONTENEDOR PARA BARRAS DE HELADO AL CORTE Y SIMILARES**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un envase contenedor para barras de helado al corte y similares, cuya finalidad es la de ofrecer un medio para mantener envasada una barra de helado o similar y poder seccionar la misma en porciones con el grosor que desee cada usuario.

15 Además, el contenedor puede considerarse como un envase seguro para otros productos como son tartas prismático-rectangulares, brazos de gitano, barras de turrón blando y en general todos aquellos productos alimenticios que se suministran en forma de barra y que deban ser seccionados en porciones para su consumo.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20

Uno de los problemas que se presentan a la hora de consumir una barra de helado, una tarta prismático-rectangular fría u otros productos similares en forma de barra, es la de encontrar un recipiente adecuado para conservarlo de forma cómoda e higiénica, ya sea en el frigorífico, en el congelador, o a temperatura ambiente.

25

Sabido es que los helados, las tartas, la combinación de ambos, los turrónes, etc, ofrecen infinidad de posibilidades de consumo en familias, restaurantes y eventos, al tratarse de dulces refrescantes que se pueden degustar plácidamente, siendo su consumo cada vez mas frecuente en estaciones tanto frías como cálidas.

30

35 Pues bien el problema que se presenta una vez abierto el envase contenedor de dichos productos, normalmente cartón semi-rígido, es que puede que dicho producto no se consuma íntegramente, de manera que el mismo queda expuesto a olores, humedades, etc, además del problema que supone el descongelado parcial que pueda haberse producido durante el corte en porciones del producto, que provoca regueros de helado o producto de

que se trate que pueden manchar los diferentes espacios en los que se disponga dicho producto.

5 De igual manera, el cartón en que están obtenidos estos envases suele humedecerse una vez abierto, siendo habitual que éste se quede pegado a las paredes del congelador, con el consecuente deterioro y molestias relativas a la necesidad de limpieza que ello supone.

10 A esta problemática hay que añadirle el hecho de que es preciso disponer de medios para el corte del helado, tarta o producto de que se trate, lo que obviamente supone una molestia, sobretodo si se consume en pequeñas porciones separadas en el tiempo, teniendo que utilizar herramientas de corte que deben ser lavadas constantemente.

## 15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El envase contenedor para barras de helado al corte y similares que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, permitiendo contener la barra de helado, tarta o producto de 20 que se trate una vez extraída de su envase original, evitando cualquier problema de higiene y conservación, así como facilitando sensiblemente el corte a la medida deseada y dispensado de las porciones de dicho producto.

25 Para ello, el envase de la invención comprende una base para apoyo de la barra de helado, tarta o similar, y una carcasa o tapa superior que se monta sobre la base de forma guiada, al encajar los bordes laterales de la carcasa o tapa en guías laterales previstas al efecto en la base, así como el borde considerado como posterior de la carcasa vinculado a otra guía prevista en el borde considerado como posterior de la base, ya que el borde frontal o 30 anterior presenta una pared vertical como tope para el borde libre y abierto de la tapa en su montaje sobre la propia base.

La base presenta un reborde perimetral e interno sobre su cara superior que determina una barrera de retención para el líquido que pudiera originarse por la descongelación del producto, evitando así cualquier tipo de derrame.

35

5 El contenedor se complementa con un seccionador a modo de guillotina que va montada, con carácter independizable, sobre una ranura superior de la carcasa y que es desplazable en sentido ascendente/descendente para llevar a cabo el seccionado de la barra de helado o similar y conseguir así las porciones que se deseen con el grosor que se requiera en cada caso.

10 El contenedor en su conjunto será preferentemente de plástico o cualquier material compatible con los productos alimenticios, ofreciendo las siguientes particularidades o ventajas:

- Permite facilitar las operaciones de movimiento y transporte al servicio de mesa.
- Posibilita cortar porciones a la medida deseada.
- 15 • Protege al producto alimenticio de los elementos externos habituales, tanto dentro como fuera del frigorífico/congelador.
- Permite albergar barras de helado y de tartas dentro del congelador evitando ser afectadas por olores, así como mejorar su conservación, siendo igualmente aplicable
- 20 a bizcochos caseros, turrone de consistencia blanda y otros productos similares.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

25 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha

30 representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de envase contenedor para barras de helado al corte y similares un realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

35 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la base que participa en el envase de la

invención.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de la carcasa que participa en el envase de la invención.

5

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de la guillotina o elemento de corte que participa en la carcasa de la figura anterior.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista en perspectiva de la paleta o accesorio para servir las porciones ya cortadas desde el envase hasta el plato del usuario.

10

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

15 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el envase contenedor para barras de helado al corte y similares está formado por dos piezas principales, una base (1) formal y dimensionalmente adecuada para recibir sobre la misma una barra de helado, una tarta prismático rectangular o simplemente alargada, un brazo de gitano, un bizcocho, turrón blando, etc, y una carcasa (2) desplazable sobre la base (1).

20

La base (1) presenta en su superficie superior y en proximidad a su perímetro externo, un resalte perimetral (3) que constituye una barrera de retención de líquidos originados por la descongelación del helado.

25 Por su parte, la tapa o carcasa (2) va montada sobre la base (1) debidamente guiada por alojamiento de sus bordes laterales y posterior en guías (4) establecidas al efecto en la base (1), de manera que la guía posterior (4') de la base (1) es complementaria de una conformación (5) establecida en el borde correspondiente de la carcasa (2).

30 Dicha carcasa (2), de sección en "U" invertida cerrada por uno de sus extremo, de manera que el extremo abierto puede alcanzar e borde anterior de la base (1) y hacer tope contra una pared o lámina vertical (6) que emerge del extremo de la base (1).

La carcasa (2) presenta una ranura (7) transversal en su superficie superior, en proximidad

a su extremo abierto, en la que es desplazable en sentido ascendente y descendente un elemento laminar constitutivo de una guillotina (8), con su borde inferior (8') preferentemente dentado, para poder llevar a cabo el seccionado en porciones (9) de la barra de helado que se deposita en el seno del envase una vez retirada de su envase original.

5

En definitiva se trata de un contenedor que da cabida a todos los alimentos ya mencionados, pudiendo almacenarse según necesidad donde corresponda, permitiendo su disposición sobre una mesa o similar y servir las porciones al gusto de cada usuario, de forma cómoda y sencilla, para volver a almacenarse con total higiene y máximas garantías de conservación.

10

Solo resta señalar por último que el dispositivo al estar constituido preferentemente en plástico, se trata de un dispositivo fácilmente lavable, presentando unas aristas y bordes redondeados que evitan la acumulación de restos de productos alimenticios y facilitando con ello dichas labores de limpieza.

15

**REIVINDICACIONES**

5 1ª.- Envase contenedor para barras de helado al corte y similares, caracterizado porque está constituido a partir de dos piezas principales, una base en funciones de soporte de la barra de helado o producto alimenticio de que se trate, y otra en funciones de tapa o carcasa, de sección en “U” invertida, con uno de sus extremos cerrado, desplazable y acoplable mediante guías a la base, con la particularidad de que dicha carcasa presenta en correspondencia con su zona próxima a su extremidad abierta y sobre su superficie superior, una ranura transversal en la que se monta con carácter desplazable en sentido ascendente y descendente un elemento laminar a modo de guillotina.

10

2ª.- Envase contenedor para barras de helado al corte y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la base presenta en su borde anterior una placa o pared vertical.

15 3ª.- Envase contenedor para barras de helado al corte y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la base presenta en su superficie superior un reborde perimetral determinante de una barrera para los líquidos que pudiera desprender el producto alojado en su seno.

20





